CUIDAR A LOS “PIBES”

Posted on noviembre 24, 2014 by Administrador

Category: Novedades

Jorge vive en un pueblo de la Provincia de Buenos Aires (con-urbano). Un papá desaparecido de la crianza y una mamá dolida y llena de ira por esta situación son los antecedentes de un muchacho que vivió en la calle desde pequeño. Comienza a consumir desde los 12 años. Ahí la Ley de la droga disciplina a un sistema nervioso inmaduro y a una personalidad carenciada. Ya no hay escuela; el abandono de la misma es consecuente con el hecho que así no se puede estudiar. Las drogas deterioran la atención, la memoria y en general toda capacidad de aprendizaje.

Empieza entonces a frecuentar grupos de consumo del barrio y que además realizan robos menores a la gente para poder solventar sus gastos y que anuncian también el deterioro de su conducta por el consumo precoz de sustancias.

Va entrando cada vez más en grupos marginales. Una luz de esperanza aparece cuando tiene un hijo con una novia alejada del mundo “narco”. Pero como su padre tampoco se puede hacer cargo del mismo. Más culpa entonces; más auto-castigo por esto.

La madre sólidamente unida a él luchó por recuperar a este hijo cercano ya a ser un “soldadito” de los amos de la muerte. La novia también ayudó mucho y el joven Jorge comenzó un proceso de recuperación que culminó exitosamente el año pasado.

Cuidar a los “pibes” es apostar a una educación desde los primeros momentos de la vida en el Amor incondicional con límites y valores a transmitir unido todo esto a la escuela y las instituciones y a grupos barriales ligados a los valores espirituales, deportivos y culturales. Si hay consumo de drogas y alcohol en la pubertad rápidamente recurrir al centro preventivo de adicciones y salud mental de la localidad. No dejemos avanzar el problema como pasó en Jorge.

Dr. Juan Alberto Yaria

Director General GRADIVA-Rehabilitación en Adicciones.